

Acta No. 01
SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 00:01 (cero horas con un minuto) del día 30 de septiembre de 2024, se llevaron a cabo los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Lic. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Lic. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas días:

ORDEN DEL DÍA
Para la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
Acta No. 1

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 3.- Solicitud de Licencia del Sindico Segundo Propietario.
- 4.- Toma de Protesta del Sindico Segundo Suplente.
- 5.- Solicitud de Licencia del Segundo Regidor Propietario.
- 6.- Toma de Protesta del Segundo Regidor Suplente.
- 7.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de Ratificación del nombramiento del Secretario del Ayuntamiento.
- 8.- Toma de protesta al Secretario de Ayuntamiento.
- 9.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de nombramiento del Tesorero Municipal.
- 10.- Toma de Protesta del Tesorero Municipal.



- 11.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de nombramiento del Secretario de Seguridad Pública Y Vialidad.
- 12.- Toma de protesta del Secretario de Seguridad Pública y Vialidad.
- 13.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de nombramiento del Contralor Municipal.
- 14.- Toma de protesta del Contralor Municipal.
- 15.- Propuesta de integración de la Comisión Especial de Entrega-Recepción, las Comisiones Permanentes del Ayuntamiento, y Propuesta del Regidor de Mayoría relativa y del Regidor de Representación Proporcional que habrán de Integrar el Comité de Adquisiciones, y en su caso aprobación.
- 16.- Asuntos Generales.
- 17.- Clausura de la Sesión.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal.

C. Alejandra Abigail Flores Peña
Primera Regidora

C. Rafael Almaguer de la Peña
Segundo Regidor

C. Janette Seceñas Garza
Tercera Regidora



C. Gerardo Montemayor Rodríguez
Cuarto Regidor

C. Ingrid Lizeth Mendoza Doria
Quinta Regidora

C. Jesús Antonio Beltrán Urbina
Sexto Regidor

C. Nazario Marroquín Vargas
Séptimo Regidor

C. Verónica de Jesús Valdés Martínez
Octava Regidora

C. Angélica Peña Solís
Novena Regidora

C. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba
Síndico Primero

C. Erick Rafael Barbosa Alanís
Síndico Segundo

Agradecemos la presencia del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal. Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Primera Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Acta 76 de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria y el Acta No. 77 de la Cuarta Sesión Solemne así como el contenido de las mismas.

Enseguida pasamos al punto tres del Orden del Día que es: **SOLICITUD DE LICENCIA DEL SÍNDICO SEGUNDO PROPIETARIO.**



1.- Solicitud de Licencia para separarse del cargo como Síndico Segundo Propietario, del C. Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís.

Anexo 1

*-Se aprobó por mayoría, con 11 votos a favor y 1 voto en abstención del C. Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís, Síndico Segundo, la propuesta de Licencia para separarse del cargo como Síndico Segundo Propietario.

A continuación pasamos al cuarto punto del Orden del Día: **TOMA DE PROTESTA DEL SÍNDICO SEGUNDO.**

Solicito la Presencia del Ciudadano Raymundo de Jesús Almaguer Rodríguez a fin de tomar la protesta de Ley.

Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, “¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente la responsabilidad pública que se le ha encomendado?”

El C. Raymundo de Jesús Almaguer Rodríguez, levantando la mano derecha, contesto “SI PROTESTO”

El C. Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, “Si no lo hicieréis así, que la Nación, el Estado y los ciudadanos de Santiago, Nuevo León, os lo demande”.

El Lic. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, Secretario de Ayuntamiento, C. Raymundo de Jesús Almaguer Rodríguez tengo a bien solicitarle tomar su lugar, a partir de éste momento se incorpore a esta sesión ordinaria.

Siguiendo con el orden del día pasamos al punto cinco que es: **SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO.**

1.- Solicitud de Licencia para separarse del cargo como Segundo Regidor Propietario, del C. Rafael Almaguer de la Peña.

Anexo 2

*-Se aprobó por mayoría, con 11 votos a favor y 1 voto en abstención del C. Rafael Almaguer de la Peña, Segundo Regidor, la propuesta de Licencia para separarse del cargo como Segundo Regidor Propietario.



Pasamos al siguiente Punto No. 6 del Orden del Día: **TOMA DE PROTESTA DEL SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE:**

Por lo cual solicito la presencia del Ciudadano José Edelmiro Alanís Alvarado, a fin de tomar la protesta de Ley.

Se le cede el uso de la palabra al Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

El Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, "¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente la responsabilidad pública que se le ha encomendado?"

El C. José Edelmiro Alanís Alvarado, levantando la mano derecha contesta "SI PROTESTO"

El Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.-

"Si no lo hicieres así, que la Nación, el Estado y los ciudadanos de Santiago, Nuevo León, os lo demande".

El Lic. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, C. José Edelmiro Alanís Alvarado, tengo a bien solicitarle tomar su lugar en esta Sesión Ordinaria.

Siguiendo con el Orden del Día pasamos al Punto No. 7 que es **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**

Se le cede el uso de la palabra al Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

El Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.-

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 35, Apartado A, fracción VIII, para los efectos de lo establecido en el diverso 33 fracción I inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 fracción I y demás relativos del citado ordenamiento legal, me permito someter a la consideración de este Ayuntamiento la ratificación del LIC. HÉCTOR GUADALUPE CHÁVARRI DE LA ROSA, como Secretario del Ayuntamiento.



El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, procederemos a la votación a través de cédula, conforme al procedimiento establecido en el artículo 91 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, que a la letra dice:

Artículo 91.- Las votaciones para elegir personas, ajenas al Ayuntamiento, se harán por cédula impersonal, asegurando el secreto del voto y se depositarán en una urna. El Secretario del Ayuntamiento procederá al recuento de la votación y manifestará en voz alta el resultado, lo anterior debidamente auxiliado por los Síndicos municipales.

*.-Se aprobó por unanimidad, la propuesta ratificación del nombramiento del Secretario del Ayuntamiento designando al LIC. HÉCTOR GUADALUPE CHÁVARRI DE LA ROSA.

A continuación pasamos al Punto No. 8 del Orden del Día que es **TOMA DE PROTESTA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

Solicito la presencia del Ciudadano Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa a fin de tomar la protesta de Ley.

Se le cede el uso de la palabra al Presidente Municipal.

Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, "¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente la responsabilidad pública que se les ha encomendado?"

El C. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, levantando la mano derecha, contesto "SI PROTESTO"

El C. Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, "Si no lo hicieres así, que la Nación, el Estado y los ciudadanos de Santiago, Nuevo León, os lo demande".

Siguiendo con el orden del día pasamos al punto nueve que es: **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL TESORERO MUNICIPAL.**

Por lo que se le cede el uso de la palabra al Presidente Municipal.

El Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.-



En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 35, Apartado A, fracción VIII, para los efectos de lo establecido en el diverso 33 fracción I inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 fracción I y demás relativos del citado ordenamiento legal, me permito someter a la consideración de este Ayuntamiento al C. Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís, para ocupar el cargo de Tesorero Municipal.

El Lic. Héctor Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, procederemos a la votación, observando el procedimiento de votación por cédula, conforme a lo ya establecido.

*.-Se aprobó por unanimidad, la propuesta de nombramiento del Tesorero Municipal designando al **C. LIC. ERICK RAFAEL BARBOSA ALANIS**.

Continuando con el orden del día pasamos al punto diez: **TOMA DE PROTESTA DEL TESORERO MUNICIPAL.**

Solicito la presencia del Ciudadano Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís a fin de tomar la protesta de Ley.

Se le cede el uso de la palabra al Presidente Municipal.

Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, “¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente la responsabilidad pública que se le ha encomendado?”

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís, levantando la mano derecha contesto “**SI PROTESTO**”

Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, “Si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado y los ciudadanos de Santiago, Nuevo León, os los demande”.

El Lic. Héctor Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís, Tesorero Municipal, tengo a bien solicitarle tomar su lugar en esta Sesión Ordinaria,

Enseguida pasamos al punto once del Orden del día que es: **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD.**

Se le cede el uso de la palabra al Presidente Municipal.

El C. Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 35, Apartado A, fracción VIII, y para los efectos de lo establecido en el diverso 33 fracción I inciso d) y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito someter a la consideración de este Ayuntamiento al C. LIC. AZAEL ALEJANDRO CASTILLO VARGAS para ocupar el cargo de Secretario de Seguridad Pública y Vialidad.

El Lic. Héctor Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, Procederemos a la votación, de la forma ya manifestada a través de cédula.

*-Se aprobó por unanimidad, la propuesta de Nombramiento del Secretario de Seguridad Pública y Vialidad, designando al Lic. Azael Alejandro Castillo Vargas.

Continuando con el orden del día Pasamos al Punto No. 12 que es: TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD.

Lic. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, solicito la presencia del C. Lic. Azael Alejandro Castillo Vargas, a fin de tomar la protesta de Ley.
Cedo el uso de la palabra al Presidente Municipal.

Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, ¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente la responsabilidad pública que se les ha encomendado?”

Lic. Azael Alejandro Castillo Vargas levantando la mano derecha contestó “Si Protesto”

Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, “Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y los ciudadanos de Santiago, Nuevo León, os lo demande”.

El Lic. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, Lic. Azael Alejandro Castillo Vargas, muchas felicidades a cumplir con su encomienda.

Enseguida pasamos al punto 13 del orden del día: **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL.**



Se le cede el uso de la palabra al Presidente Municipal.

El C. Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal:

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 35, Apartado A, fracción VIII, para los efectos de lo establecido en el diverso 33 fracción I inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 fracción I y demás relativos del citado ordenamiento legal, me permito someter a la consideración de este Ayuntamiento al C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ para ocupar el cargo de Contralor Municipal.

El Lic. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, Procederemos a la votación, de la forma ya manifestada.

*-Se aprobó por unanimidad, la propuesta de Nombramiento del CONTRALOR MUNICIPAL, designando al C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

Pasamos al Punto No. 14 del Orden del Día que es TOMA DE PROTESTA DEL CONTRALOR MUNICIPAL.

Lic. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, solicito la presencia del Ciudadano C. Francisco Javier Almaguer Tamez a fin de tomar la protesta de Ley, se le cede el uso de la palabra al Presidente Municipal.

El C. Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, “¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente la responsabilidad pública que se les ha encomendado?”

C. Francisco Javier Almaguer Tamez, levantando la mano derecha contestó “SI PROTESTO”

Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, “Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y los ciudadanos de Santiago, Nuevo León, os lo demande”.

Lic. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muchas felicidades a cumplir con su encomienda.

Continuamos con el orden del día pasamos al punto quince: **PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL AYUNTAMIENTO Y APROBACIÓN EN SU CASO.**

Cedo el uso de la palabra al Señor Presidente Municipal.

C. Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal:

**A LOS C.C. MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEON.
PRESENTES.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26 fracción II y 41 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León me permito proponer la integración de la Comisión Especial de Entrega-Recepción, para los efectos de lo establecido en el artículo 32 de dicho ordenamiento legal, así como la integración de las Comisiones Permanentes del R. Ayuntamiento y el Comité de Adquisiciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7, párrafo segundo del Reglamento del Adquisidores, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago Nuevo León, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 33 fracción I inciso C, 35 apartado A fracción VII, 38, 39 y 40 de dicho ordenamiento legal, y los artículos 30, 31, y demás relativos del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Santiago N.L.

I. Comisión de Gobierno y Reglamentación	Presidente: JESÚS ANTONIO BELTRÁN URBINA
	Secretario: YNGRID EUGENIA SUCHOWITZKI TOBA
	Vocal: ANGELICA PEÑA SOLIS
II. Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio	Presidente: YNGRID EUGENIA SUCHOWITZKI TOBA
	Secretario: JESÚS ANTONIO BELTRÁN URBINA
	Vocal: NAZARIO MARROQUIN VARGAS
III. Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Presidente: RAYMUNDO DE JESÚS ALMAGUER RODRÍGUEZ
	Secretario: ANGELICA PEÑA SOLIS
	Vocal: GERARDO MONTEMAYOR RODRÍGUEZ
IV. Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura	Presidente: JOSE EDELMIRO ALANIS ALVARADO
	Secretario: GERARDO MONTEMAYOR RODRÍGUEZ
	Vocal: VERONICA DE JESÚS VALDEZ MARTÍNEZ
V. Comisión de Servicios Públicos, Panteones, Limpia, Parques y Jardines	Presidente: ALEJANDRA ABIGAIL FLORES PEÑA
	Secretario: VERONICA DE JESÚS VALDEZ MARTÍNEZ
	Vocal: RAYMUNDO DE JESÚS ALMAGUER RODRÍGUEZ
VI. Comisión de Desarrollo y Modernización Administrativa	Presidente: ANGELICA PEÑA SOLIS
	Secretario: INGRID LIZETH MENDOZA DORIA
	Vocal: JANETTE SECEÑAS GARZA



VII. Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes	Presidente: GERARDO MONTEMAYOR RODRÍGUEZ
	Secretario: NAZARIO MARROQUIN VARGAS
	Vocal: YNGRID EUGENIA SUCHOWITZKI TOBA
VIII. Comisión de Educación, Cultura y Deportes	Presidente: INGRID LIZETH MENDOZA DORIA
	Secretario: JANETTE SECEÑAS GARZA
	Vocal: VERONICA DE JESÚS VALDEZ MARTÍNEZ
IX. Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	Presidente: JANETTE SECEÑAS GARZA
	Secretario: RAYMUNDO DE JESÚS ALMAGUER RODRÍGUEZ
	Vocal: VERONICA DE JESÚS VALDEZ MARTÍNEZ
X. Comisión de Fomento Económico, Turismo y Relaciones Internacionales	Presidente: GERARDO MONTEMAYOR RODRÍGUEZ
	Secretario: ALEJANDRA ABIGAIL FLORES PEÑA
	Vocal: ANGELICA PEÑA SOLIS
XI. Comisión de Salud Pública	Presidente: ANGELICA PEÑA SOLIS
	Secretario: INGRID LIZETH MENDOZA DORIA
	Vocal: ALEJANDRA ABIGAIL FLORES PEÑA
XII. Comisión de Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo	Presidente: NAZARIO MARROQUIN VARGAS
	Secretario: JESÚS ANTONIO BELTRÁN URBINA
	Vocal: JOSE EDELMIRO ALANIS ALVARADO
XIII. Comisión Anticorrupción	Presidente: YNGRID EUGENIA SUCHOWITZKI TOBA
	Secretario: JOSE EDELMIRO ALANIS ALVARADO
	Vocal: NAZARIO MARROQUIN VARGAS
** Comisión Especial de Entrega-Recepción	Presidente: JESÚS ANTONIO BELTRÁN URBINA
	Secretario: YNGRID EUGENIA SUCHOWITZKI TOBA
	Vocal: NAZARIO MARROQUIN VARGAS
** Comité de Adquisiciones	Regidor Mayoría: JOSE EDELMIRO ALANIS ALVARADO
	Regidor de Rep. Proporcional: NAZARIO MARROQUIN VARGAS

En virtud de lo anterior quede aprobada en esta Sesión su integración correspondiente.

SANTIAGO, NUEVO LEÓN A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ATENTAMENTE



**LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. HÉCTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al **Punto No. 16** del Orden del Día: **ASUNTOS GENERALES.**

Tienen ustedes la palabra.

¡Mensaje de Bienvenida del Presidente Municipal!

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, no habiendo otro tema a tratar pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. David de la Peña Marroquín, siendo las 0:36 (cero horas con treinta y tres minutos) del día 30 de septiembre del 2024, se dan por terminados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



RÚBRICAS

Alejandra A. Flores P.

C. ALEJADRA ABIGAIL FLORES PEÑA
PRIMERA REGIDORA

C. JANETTE SECENAS GARZA
TERCERA REGIDORA

Lizbeth

C. INGRID LIZETH MENDOZA DORIA
QUINTA REGIDORA

C. NAZARIO MARROQUÍN VARGAS
SÉPTIMO REGIDOR

C. ANGÉLICA PEÑA SOLÍS
NOVENA REGIDORA

C. RAYMUNDO DE JESUS ALMAGUER RODRIGUEZ
SÍNDICO SEGUNDO

Jose E. Alanis A.

C. JOSE EDELMIRO ALANÍS ALVARADO
SEGUNDO REGIDOR

C. GERARDO MONTEMAYOR RODRIGUEZ
CUARTO REGIDOR

C. JESÚS ANTONIO BELTRÁN URBINA
SEXTO REGIDOR

C. VERÓNICA DE JESÚS VALDES MARTÍNEZ
OCTAVA REGIDORA

C. YNGRID EUGENIA SUCHOWITZKI TOBA
SÍNDICO PRIMERO

C. HÉCTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

David de la Peña

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 01 DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
ACTA SUCINTA